



# Ayuntamiento de CEREZAL DE PEÑAHORCADA (Salamanca)

Tfno. y fax. 923507013 C/ Humilladero nº 52 C.P. 37253 N.I.F. P3710000E  
Email: ayuncerezal@gmail.com

---

## EDICTO

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de junio de 2015, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he acordado designar para el cargo de Teniente de Alcalde, que me sustituirá en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones, al Concejal siguiente:

D. JUAN FRANCISCO CALVO HERNÁNDEZ

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento antes citado.

Cerezal de Peñahorcada, 19 de junio de 2015

EL ALCALDE,

Fdo.: Jesús Javier Calvo Rodríguez